



NÚMERO 2025000425

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CORTES Y GRAENA

Administración

Cese de Funcionario

Cese como funcionario de carrera, puesto de Administrativo, grupo C1

En ejecución de la Sentencia n.º 2996 de 2024, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en uso de mis atribuciones, mediante Resolución de Alcaldía de fecha 3 de enero de 2025, y de conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, la Alcaldía de esta Corporación resuelve cesar como funcionario de carrera, puesto de Administrativo, grupo C1, a la persona que a continuación se relaciona, y su vuelta a su situación inicial, como personal laboral de este Ayuntamiento:

JOSÉ MACHADO VELASCO. - ***5461**

En Cortes y Graena, a 7 de enero de 2025

Firmado por: Dª Fabiola Romero Hernández. Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Cortes y Graena